



**CONTULMO**  
Ilustre Municipalidad  
de Contulmo

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 53 DEL**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE CONTULMO.**  
**LUNES 18 MAYO DE 2026.**

**ASISTENCIA:**

**Sr. Mauricio Rolando Lebrecht Sperberg.**

**Sr. Cristian Alejandro Retamal Carrillo.**

**Sr. Luis Alfredo Aguayo Lacoste.**

**Sr. Robinson Nolberto García Fierro.**

**Sr. Cecilia Andrea Arévalo Pavéz.**

La presente acta se ha confeccionado teniendo presente los contenidos mínimos previstos en el artículo 84 de la Ley N° 18.695 y lo dispuesto por la Contraloría General de la República en su jurisprudencia administrativa. Para mayores detalles, la sesión de que da cuenta esta acta, se transmitió en línea y su grabación íntegra se ubica en las siguientes URL:

Multimedia: <https://www.youtube.com/watch?v=Xr3tIFnz02Y>

<https://www.facebook.com/munidecontulmo/videos/4211460692441246>

**REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE  
CONTULMO**

**TABLA**

**SESION ORDINARIA N°053  
CONCEJO MUNICIPAL DE CONTULMO  
LUNES 18 DE MAYO 2026, 09:30 HRS.**

1. SOLICITUD DE APROBACIÓN ACTA SESION ORDINARIA N°52.
2. INFORMACIONES DEL SEÑOR ALCALDE.
3. PRESENTACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°13 AREA EDUCACIÓN, PRESENTAN DIR. DAEM (S) SR.TA. AMANDA ESPINOZA U. Y J.FINANZAS DAEM SR. LUIS NAHUELCOY.
4. PUNTOS VARIOS.

Alcalde: Siendo las 9:42 minutos, y en el nombre de Dios, iniciamos nuestra sesión ordinaria N° 53 de hoy 18 de mayo, 2026, buenos días estimados concejales, un gusto saludarlos, saludar nuestra secretaria subrogante, Srta. Karla Henríquez, que nos acompañará durante el mes de mayo y administrador Municipal.

Inmediatamente partimos con nuestra tabla, tenemos cuatro puntos de tabla. Solicitud de aprobación acta sesión ordinaria N° 52, si hay observaciones para que las hagan presente.

C. Lebrecht: buenos días, saludar a todos mis colegas, a todos y cada uno de los funcionarios municipales que nos acompañan el día de hoy. Sobre el acta anterior presidente, no tengo ninguna observación.

C. Retamal: buenos días presidente, buenos días colegas, buenos días a todos los funcionarios municipales. En cuanto al acta, no tengo observaciones presidente.

C. Aguayo: buenos días Alcalde, saludar a todos los presentes. Sin observaciones presidente, al acta sesión N° 52.

C. García: buenos días. Sin observaciones al acta 52 presidente.

C. Contreras: buenos días presidente, gusto saludarlo, saludar a todos los que se encuentran en sala, que sea una muy buena semana para todos. Tengo una pequeña observación, en la página 53 párrafo 8, en donde dice “el camino a Lote B, donde está el derrumbe” debe decir Lote A.

C. Arévalo: buenos días presidente, buenos días a todos los colegas, a todos los presentes en sala, sin observaciones al acta presidente.

Alcalde: sin observaciones.

Llamo a votación acta sesión ordinaria N° 52

C. Lebrecht: aprobada presidente.

C. Retamal: aprobada acta N° 52

C. Aguayo: aprobada acta N° 52 presidente.  
C. García: apruebo presidente.  
C. Contreras: apruebo con la indicación señalada.  
C. Arévalo: aprobada acta 52 presidente.  
Alcalde: apruebo.

Alcalde: aprobada acta sesión N° 52.

Algunas informaciones generales, me pidieron que entregara la información, para no extender la idea es que ustedes escuchen la información, si comenzamos a dialogar extendemos la sesión.

La primer información, es con respecto del viaje a Santiago, el día miércoles pasado, tuvimos reunión con el presidente, a las 4 de la tarde, fue una reunión bastante preocupante por un lado, se trató de avanzar en algunos acuerdos, para poder revertir algunas cosas, pero lamentablemente el presidente dijo que el seguía con su plan de emergencia que tiene, obviamente, pedí la palabra en varias oportunidades, lamentablemente no me la dieron, porque habían muchos alcaldes que querían hablar, finalmente no se dio, la verdad es que me preocupa un poco el tema del presupuesto municipal, me refiero al fondo común municipal, si bien es cierto se explicó, que de acuerdo a no cobrar lo que son las contribuciones, los mayores de 65 años, eso afectaba considerablemente el presupuesto de la nación y de pasada a las municipalidades, se trato de explicar que ese presupuesto faltante, para decirlo de alguna manera, se iba a suplir con ingresos del presupuesto, pero que no se note esa rebaja del presupuesto, porque ahí si que estamos complicados, el subsecretario de hacienda corroboró eso, todas las municipalidades que hoy dependemos del fondo común municipal, si pasa eso estarías en problemas, me preocupa la situación del país, por los recortes presupuestarios, es más, en salud ya se anunció que habrán recortes presupuestarios, y eso afecta también directamente al hospital y por qué no decir

también a la DAS, si es así lo más probable es que ocurran despidos, esperemos que no nos falten los medicamentos, que es lo principal, pero si me complica el tema de las horas médicas a Concepción, Arauco, Curanilahue, porque con el recorte de más de 2000 mil millones, a hospital regional que ya está difícil. Fueron varios temas los que se plantearon, con respecto al SLEP, se le planteó el tema de la pausa, el presidente quiere hacer una pausa, revisar el SLEP, pero también va a significar un tremendo problema para los que estamos ya complicados, nosotros tenemos fecha para el 2029, imagínese que exista esta pausa, el tema es cómo llegamos a esa fecha, nosotros siempre hemos dicho, si nos aportaran recursos extras para poder funcionar, nosotros no tendríamos problemas para seguir manteniendo los establecimientos. También con el tema de los proyectos, se van a dar prioridad a los proyectos, para las comunas, prioridad, lo que nosotros le pedimos, no solamente un alcalde, es el tema del fondo común municipal, eso si preocupa, y la prioridad en los proyectos, son los de seguridad y los realmente necesarios, y eso se corrobora con lo que dijo el día viernes en SUBDERE, con Don Sebastián Figueroa, vino de Santiago para una reunión con Arauco siete, y lamentablemente no trajo buenas noticias, nosotros por ejemplo, hoy en día tenemos una cartera de proyectos de 9 proyectos elegibles, y lo más probable es que esa elegibilidad se pierda, porque van a revisar cada Municipalidad, también, si nosotros tenemos estos 9 proyectos y estamos pidiendo una asistencia técnica, quizás nos den solo la asistencia técnica, entonces todo el trabajo que se hizo por el equipo SECPLAN, lamentablemente se va a perder, vamos a buscar otras líneas de financiamiento, por el gobierno regional, son medidas que se están entregando y que nos están afectando terriblemente a las municipalidades, se viene fuerte y nos preocupa, vamos a tener que priorizar algunas cosas, ya estamos sintiendo, con la Directora de DIDECO, el tema de la alta demanda de canastas de alimento,

hemos estado dando respuestas, con los casos más urgentes, pero esto sin duda se irá agudizando concejales, por eso también les pido el tema de los puntos varios, ojalá sean puntos varios que se puedan ir dando respuesta, o los más urgentes, hay que seguir funcionando. También se le hizo presente de por qué había realizado esa diferencia de citar a los alcaldes de gobierno y los que no son de gobierno, eso también se le hizo presente, varios Alcaldes, porque no hay alcaldes de primera y segunda categoría, yo sé que hay concejales de gobierno, pero sepan que nos sentimos muy incómodos, primera vez que de mis cinco años como Alcalde pasa eso, somos todos iguales, hay temas puntuales que son de la provincia de Arauco, y qué mejor enfrentarla con un representante nuestro y que fuera de vocero, porque así pasó allá, lamento que pasara lo que pasó, el presidente fue muy mal asesorado, porque reitero, los problemas son de todos y tenemos que enfrentarlos entre todos, estaban varios subsecretarios, más que ministros, y la misma sensación tenían los alcaldes de la reunión anterior, también lo manifestaron, se vinieron muy preocupados de esta situación, nosotros vamos a tener que estar atentos, en lo que respecta a nuestro presupuesto, a los compromisos que tenemos con la ciudadanía, con la gente, vamos a tomar algunas medidas, hay que restringir algunas cosas, es la única manera, tampoco hay un plan de inyección de recursos porque también se planteó, como por ejemplo el royalty minero, hasta el momento no se ha dado ninguna respuesta ante eso, se nos viene un año bastante complejo y eso preocupa, a mi sobre todo como Alcalde.

Paso a punto N° 03, presentación propuesta de modificación presupuestaria N° 13, área educación, nos presenta Don Luis Nahuelcoy, jefe de finanzas y Amanda Espinoza, nuestra Directora DAEM subrogante.

Dir. DAEM(s): buenos días a todos los presentes, venimos a presentar la modificación N° 13, la cual corresponde a mayores ingresos, percibidos por el concepto de

asignación prioritario, de los meses enero y marzo del 2026, a sus correos se adjuntó, la modificación y el informe presupuestario, el cual detallará nuestro encargado de finanzas, Don Luis Nahuelcoy.

Dir. Fin. DAEM: daré a conocer la propuesta de modificación presupuestaria N°13, que es por mayores ingresos.



## PROPUESTA DE MODIFICACION N° 13

CONTULMO, 13 de mayo de 2026

DE : ALCALDE (S) DE LA COMUNA DE CONTULMO  
 A : SRES. HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

- De acuerdo a lo señalado en el Art. 65 letra A) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y el comportamiento presupuestario a la fecha, se solicita al Honorable Concejo Municipal, su acuerdo para realizar la siguiente Modificación Presupuestaria, del Depto. de educación, por mayores ingresos.

De conformidad, al estado presupuestario a la fecha del presente documento, particularmente en la cuenta de ingresos códigos, 115.05.03.003.999, denominada "Otros", cuenta que percibe montos provenientes de bonificaciones y/o asignaciones remuneracionales de docentes y no docentes del sistema comunal de educación.

Se requieren suplementar las siguientes cuentas:

- Suplementar la Cuenta contable 215.21.03.004.004, denominada "AGUINALDOS Y BONOS", por la cantidad de \$3.530.000.- (Tres millones quinientos treinta mil pesos). Correspondiente a Asig. Prioritarios AAEE, febrero y marzo de 2026

Tal modificación se efectuará incrementando la siguiente cuenta de ingresos:

Código Cta.	Denominación	Monto incremento
115.05.03.003.999	"Otros"	\$3.530.000.-

### I.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS

05.03.003.999	OTROS	M\$3.530.-
<b>Total Aumento en cuentas de Ingresos</b>		<b>M\$3.530.-</b>

21.03	OTRAS REMUNERACIONES	M\$3.530.-
<b>Total Aumento en cuentas de Gastos</b>		<b>M\$3.530.-</b>



*Juan Recabarrén Flores*  
 JUAN RECABARREN FLORES  
 ALCALDE (S)

*Daniela Rebolledo González*  
 DANIELA REBOLLEDO GONZÁLEZ  
 DIRECTOR DE CONTROL INTERNO (S)



*Ana María Vegas García*  
 ANA MARIA VEGAS GARCIA  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



*Marco Álvarez Antiman*  
 MARCO ALVAREZ ANTIMAN  
 DIRECTOR SECPLAN (S)



*Cristian Rodríguez Ramírez*  
 CRISTIAN RODRIGUEZ RAMIREZ  
 DIRECTOR D.A.E.M (R)



*Luis Nahuelcoy Estrada*  
 LUIS NAHUELCOY ESTRADA  
 JEFE DE FINANZAS DAEM

INFORME GENERAL PRESUPUESTARIO  
AL MES DE MAYO

SECTOR EDUCACION

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	ING. PERCIBIDO	SALDO	PORCENTAJE
115-00-00-000-000-000	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	5,302,992,000	1,676,258,151	3,626,733,849	31.610
115-03-00-000-000-000	C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	0	0	0	0.000
115-03-01-000-000-000	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	0	0	0	0.000
115-03-01-001-000-000	PATENTES MUNICIPALES	0	0	0	0.000
115-03-01-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL	0	0	0	0.000
115-03-01-001-002-000	DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL	0	0	0	0.000
115-03-01-002-000-000	DERECHOS DE ASEO	0	0	0	0.000
115-03-01-002-001-000	EN IMPUESTO TERRITORIAL	0	0	0	0.000
115-03-01-002-002-000	EN PATENTES MUNICIPALES	0	0	0	0.000
115-03-01-002-003-000	COBRO DIRECTO	0	0	0	0.000
115-03-01-003-000-000	OTROS DERECHOS	0	0	0	0.000
115-03-01-003-001-000	URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN	0	0	0	0.000
115-03-01-003-002-000	PERMISOS PROVISORIOS	0	0	0	0.000
115-03-01-003-003-000	PROPAGANDA	0	0	0	0.000
115-03-01-003-004-000	TRANSFERENCIA DE VEHÍCULOS	0	0	0	0.000
115-03-01-003-999-000	OTROS	0	0	0	0.000
115-03-01-004-000-000	DERECHOS DE EXPLOTACIÓN	0	0	0	0.000
115-03-01-004-001-000	CONCESIONES	0	0	0	0.000
115-03-01-999-000-000	OTRAS	0	0	0	0.000
115-03-02-000-000-000	PERMISOS Y LICENCIAS	0	0	0	0.000
115-03-02-001-000-000	PERMISOS DE CIRCULACIÓN	0	0	0	0.000
115-03-02-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL	0	0	0	0.000
115-03-02-001-002-000	DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL	0	0	0	0.000
115-03-02-002-000-000	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES	0	0	0	0.000
115-03-02-999-000-000	OTROS	0	0	0	0.000
115-03-03-000-000-000	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL - ART. 37 D.L. N° 3.063, DE 1979	0	0	0	0.000
115-03-99-000-000-000	OTROS TRIBUTOS	0	0	0	0.000
115-05-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,751,663,000	1,573,178,680	3,178,484,320	33.108
115-05-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0.000
115-05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	4,751,663,000	1,573,178,680	3,178,484,320	33.108
115-05-03-002-000-000	DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	0	0	0	0.000
115-05-03-002-001-000	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0.000
115-05-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE	0	0	0	0.000
115-05-03-003-000-000	DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	3,981,485,000	1,300,828,938	2,680,656,062	32.672
115-05-03-003-001-000	SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD - SUBVENCIÓN FISCAL MENSUAL	2,708,328,000	870,501,658	1,837,826,342	32.142
115-05-03-003-001-001	Subvencion Fiscal Mensual	0	0	0	0.000
115-05-03-003-001-002	Subvencion para Educacion Especial	0	0	0	0.000
115-05-03-003-002-000	SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD - SUBVENCIÓN PARA EDUCACIÓN ESPECIAL	695,846,000	212,641,847	483,204,153	30.559
115-05-03-003-002-001	Subvencion Escolar Preferencial Ley N° 20.248	0	0	0	0.000
115-05-03-003-002-002	Fondo de Apoyo a la Educacion Publica	0	0	0	0.000
115-05-03-003-002-999	OTROS	0	0	0	0.000
115-05-03-003-003-000	ANTICIPOS DE LA SUBVENCIÓN DE EDUCACIÓN	0	0	0	0.000
115-05-03-003-004-000	SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL, LEY N° 20.248	538,247,000	175,092,356	363,154,644	32.530
115-05-03-003-999-000	OTROS	39,064,000	42,593,077	-3,529,077	109.034
115-05-03-004-000-000	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	0	0	0	0.000
115-05-03-004-001-000	CONVENIOS EDUCACIÓN PREBÁSICA	0	0	0	0.000
115-05-03-005-000-000	DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES	0	0	0	0.000

INFORME GENERAL PRESUPUESTARIO  
AL MES DE MAYO

SECTOR EDUCACION

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	ING. PERCIBIDO	SALDO	PORCENTAJE
115-05-03-005-001-000	SUBVENCIÓN MENORES EN SITUACIÓN IRREGULAR	0	0	0	0.000
115-05-03-006-000-000	DEL SERVICIO DE SALUD	0	0	0	0.000
115-05-03-006-001-000	ATENCIÓN PRIMARIA LEY N° 19.378, ART. 49	0	0	0	0.000
115-05-03-006-002-000	APORTES AFECTADOS	0	0	0	0.000
115-05-03-006-003-000	ANTICIPOS DEL APORTE ESTATAL	0	0	0	0.000
115-05-03-007-000-000	DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0.000
115-05-03-007-001-000	PATENTES ACUÍCOLAS LEY N° 20.033, ART. 8°	0	0	0	0.000
115-05-03-007-004-000	BONIFICACIÓN ADICIONAL LEY INCENTIVO AL RETIRO	0	0	0	0.000
115-05-03-007-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESORERO PÚBLICO	0	0	0	0.000
115-05-03-009-000-000	DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA	71,236,000	0	71,236,000	0.000
115-05-03-009-001-000	FONDO DE APOYO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA	71,236,000	0	71,236,000	0.000
115-05-03-009-999-000	OTROS	0	0	0	0.000
115-05-03-009-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	59,054,000	59,053,742	258	100.000
115-05-03-100-000-000	DE OTRAS MUNICIPALIDADES	0	0	0	0.000
115-05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	639,888,000	213,296,000	426,592,000	33.333
115-05-06-000-000-000	DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	0	0	0	0.000
115-05-06-001-000-000	DONACIÓN DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	0	0	0	0.000
115-06-00-000-000-000	C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	0.000
115-06-01-000-000-000	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0.000
115-06-02-000-000-000	DIVIDENDOS	0	0	0	0.000
115-06-03-000-000-000	INTERESES	0	0	0	0.000
115-06-04-000-000-000	PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES	0	0	0	0.000
115-06-99-000-000-000	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	0.000
115-07-00-000-000-000	C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	0	0.000
115-07-01-000-000-000	VENTA DE BIENES	0	0	0	0.000
115-07-02-000-000-000	VENTA DE SERVICIOS	0	0	0	0.000
115-08-00-000-000-000	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	139,765,000	38,568,881	101,196,119	27.596
115-08-01-000-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	139,765,000	38,568,881	101,196,119	27.596
115-08-01-001-000-000	REEMBOLSOS ART.4 LEY N° 19.345 Y LEY N° 19.117 ART. ÚNICO	0	0	0	0.000
115-08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART.12 LEY N° 18.196 Y LEY N° 19.117 ART ÚNICO	139,765,000	38,568,881	101,196,119	27.596
115-08-02-000-000-000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	0	0	0	0.000
115-08-02-001-000-000	MULTAS - DE BENEFICIO MUNICIPAL	0	0	0	0.000
115-08-02-001-001-000	MULTAS LEY DE TRÁNSITO	0	0	0	0.000
115-08-02-001-002-000	MULTAS ART. 14, N° 6, INC. 2°, LEY N° 18.695 - MULTAS TAG	0	0	0	0.000
115-08-02-001-003-000	MULTAS ART.42, DECRETO 900, DE 1996, MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	0	0	0	0.000
115-08-02-001-004-000	REGISTRO DE MULTAS DE PASAJEROS INFRACTORES - DE BENEFICIO MUNICIPAL	0	0	0	0.000
115-08-02-001-999-000	OTRAS MULTAS BENEFICIO MUNICIPAL	0	0	0	0.000
115-08-02-002-000-000	MULTAS ART. 14, N° 6, LEY N° 18.695 - DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL	0	0	0	0.000
115-08-02-002-001-000	MULTAS ART. 14, N° 6, INC. 1°, LEY N° 18.695 - EQUIPOS DE REGISTRO	0	0	0	0.000
115-08-02-002-002-000	MULTAS ART. 14, N° 6, INC. 2°, LEY N° 18.695 - MULTAS TAG	0	0	0	0.000
115-08-02-002-003-000	MULTA ART. 42, DECRETO N° 900, DE 1996, MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	0	0	0	0.000

INFORME GENERAL PRESUPUESTARIO  
AL MES DE MAYO

SECTOR EDUCACION

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	ING. PERCIBIDO	SALDO	PORCENTAJE
115-08-02-002-999-000	OTRAS MULTAS DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL	0	0	0	0.000
115-08-02-003-000-000	MULTAS LEY DE ALCOHOLES - DE BENEFICIO MUNICIPAL	0	0	0	0.000
115-08-02-004-000-000	MULTAS LEY DE ALCOHOLES - DE BENEFICIO SERVICIOS DE SALUD	0	0	0	0.000
115-08-02-005-000-000	REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS - DE BENEFICIO MUNICIPAL	0	0	0	0.000
115-08-02-006-000-000	REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS - DE BENEFICIO OTRAS MUNICIPALIDADES	0	0	0	0.000
115-08-02-007-000-000	MULTAS JUZGADO DE POLICÍA LOCAL - DE BENEFICIO OTRAS MUNICIPALIDADES	0	0	0	0.000
115-08-02-008-000-000	MULTAS E INTERESES	0	0	0	0.000
115-08-02-009-000-000	REGISTRO DE MULTAS DE PASAJEROS INFRACTORES - DE BENEFICIO DE OTRAS MUNICIPALIDADES	0	0	0	0.000
115-08-03-000-000-000	PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL - ART. 38, D.L. N° 3.063, DE 1979	0	0	0	0.000
115-08-03-001-000-000	PARTICIPACIÓN ANUAL	0	0	0	0.000
115-08-03-002-000-000	COMPENSACIONES FONDO COMÚN MUNICIPAL	0	0	0	0.000
115-08-03-003-000-000	APORTES EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0.000
115-08-03-003-001-000	APORTES EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0.000
115-08-03-003-002-000	ANTICIPOS DE APORTES DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL POR LEYES ESPECIALES	0	0	0	0.000
115-08-04-000-000-000	FONDOS DE TERCEROS	0	0	0	0.000
115-08-04-001-000-000	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS	0	0	0	0.000
115-08-04-003-000-000	COBROS JUDICIALES A FAVOR DE EMPRESAS CONCESIONARIAS	0	0	0	0.000
115-08-04-999-000-000	OTROS FONDOS DE TERCEROS	0	0	0	0.000
115-08-99-000-000-000	OTROS	0	0	0	0.000
115-08-99-001-000-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTOS	0	0	0	0.000
115-08-99-999-000-000	OTROS	0	0	0	0.000
115-10-00-000-000-000	C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0.000
115-10-01-000-000-000	TERRENOS	0	0	0	0.000
115-10-02-000-000-000	EDIFICIOS	0	0	0	0.000
115-10-03-000-000-000	VEHÍCULOS	0	0	0	0.000
115-10-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	0	0	0	0.000
115-10-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	0	0	0.000
115-10-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	0	0	0	0.000
115-10-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	0	0	0	0.000
115-10-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0.000
115-11-00-000-000-000	C X C VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0.000
115-11-01-000-000-000	VENTA O RESCATE DE TÍTULOS Y VALORES	0	0	0	0.000
115-11-01-001-000-000	DEPÓSITOS A PLAZO	0	0	0	0.000
115-11-01-003-000-000	CUOTAS DE FONDOS MUTUOS	0	0	0	0.000
115-11-01-999-000-000	OTRAS	0	0	0	0.000
115-11-02-000-000-000	VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0.000
115-11-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0.000
115-12-00-000-000-000	C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	192,060,000	64,510,590	127,549,410	33.589
115-12-06-000-000-000	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	0	0	0	0.000
115-12-09-000-000-000	POR VENTAS A PLAZO	0	0	0	0.000
115-12-10-000-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR	192,060,000	64,510,590	127,549,410	33.589

INFORME GENERAL PRESUPUESTARIO  
AL MES DE MAYO

SECTOR EDUCACION

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	ING. PERCIBIDO	SALDO	PORCENTAJE
115-12-10-008-000-000	POR LICENCIAS MEDICAS	192,060,000	64,510,590	127,549,410	33.589
115-12-10-008-001-000	REEMBOLSOS ART 4, LEY N° 19.345 Y LEY N° 19117, ART UNICO	0	0	0	0.000
115-12-10-008-002-000	RECUPERACIONES ART 12, LEY N° 18.196 Y LEY N° 19117, ART UNICO	192,060,000	64,510,590	127,549,410	33.589
115-12-10-999-000-000	OTROS	0	0	0	0.000
115-13-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0.000
115-13-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0.000
115-13-01-001-000-000	DE LA COMUNIDAD - PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	0	0	0	0.000
115-13-01-999-000-000	OTRAS	0	0	0	0.000
115-13-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0.000
115-13-03-002-000-000	DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	0	0	0	0.000
115-13-03-002-001-000	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	0	0	0	0.000
115-13-03-002-002-000	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	0	0	0	0.000
115-13-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL DE LA SUBDERE	0	0	0	0.000
115-13-03-004-000-000	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	0	0	0	0.000
115-13-03-004-002-000	OTROS APORTES	0	0	0	0.000
115-13-03-005-000-000	DEL TESORO PUBLICO	0	0	0	0.000
115-13-03-005-001-000	PATENTES MINERAS LEY N° 19.143	0	0	0	0.000
115-13-03-005-002-000	CASINOS DE JUEGOS LEY N° 19.995	0	0	0	0.000
115-13-03-005-003-000	PATENTES GEOTERMICAS LEY N° 19.657	0	0	0	0.000
115-13-03-005-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL DEL TESORERO PUBLICO	0	0	0	0.000
115-13-03-006-000-000	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	0	0	0	0.000
115-13-03-006-001-000	CONVENIO PARA CONSTRUCCION, ADECUACION Y HABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS	0	0	0	0.000
115-13-03-007-000-000	DE LA DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA	0	0	0	0.000
115-13-03-007-001-000	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR PUBLICA	0	0	0	0.000
115-13-03-007-999-000	OTROS	0	0	0	0.000
115-13-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0.000
115-13-04-000-000-000	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	0	0	0	0.000
115-13-04-001-000-000	DE ZONA FRANCA DE IQUIQUE S.A.	0	0	0	0.000
115-13-06-000-000-000	DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	0	0	0	0.000
115-13-06-001-000-000	DONACION DE GOBIERNO EXTRANJERO	0	0	0	0.000
115-14-00-000-000-000	C X C ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0.000
115-14-01-000-000-000	ENDEUDAMIENTO INTERNO	0	0	0	0.000
115-14-01-002-000-000	EMPRESTITOS	0	0	0	0.000
115-14-01-003-000-000	CREDITOS DE PROVEEDORES	0	0	0	0.000
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	219,504,000	0	219,504,000	0.000
<b>T O T A L E S</b>		<b>5,302,992,000</b>	<b>1,676,258,151</b>	<b>3,626,733,849</b>	<b>31.610</b>

- C. Lebrecht: solo hacer unas consultas, ¿cuándo llegaron estos recursos Don Luis?
- Dir. Fin. DAEM: fueron percibidos el 29 de abril, a fines el mes pasado, los recursos se contabilizan y luego se presentan al mes siguiente del concejo para poder incorporar a fin de mes, como son montos imposables tributables, se tienen que cuadrar si o si con el proceso de remuneración.
- C. Lebrecht: siempre hemos estado en el mismo proceso de cuando nos llegan los recursos, 10, 15 días que nosotros presentamos, y a veces antes, cuando son estas modificaciones, pero está bien la fecha, en comparación con años anteriores. Eso está muy bien, porque llegaron los recursos, y empiezan a nosotros a decirnos y en esto agradezco la voluntad de Don Luis que ha tenido, porque hemos podido aclarar muchos puntos, y no significa que los recursos lleguen y al otro día prácticamente van a estar en los bolsillos de cada prestador de servicio.
- C. Retamal: se me adelantó mi colega, era prácticamente lo mismo, y se entiende que esto es para el pago de fin de mes, del mes de mayo.
- C. Aguayo: en el fondo está claro de lo que se trata, hacer una aclaración que es bueno poder señalar, y por qué debe hacerse de esta manera, obligatoriamente tiene que ingresar a presupuesto, además hay instrucción expresa de contraloría general de la república, y ya nada entra por “fuera”, en el sentido de que debe ingresarse todo a presupuesto, es todo un proceso, la fecha de pago no tiene que ver, distinto sería de que la hubieran traído, el 31 de mayo por ejemplo, pero hay que aclararlo porque nos empiezan a llamar, para los efectos de dar claridad.
- Alcalde: yo sé que es una preocupación, porque se enteran los gremios, los funcionarios, que los recursos se han ingresado al municipio, y justamente hay un proceso administrativo y como dice el concejal Aguayo, la contraloría nos exige esto, tiene que ser dentro de la remuneración que viene en el mes siguiente, por eso

es que ahora, a veces hacemos las excepciones y obviamente nos permite la normativa, hacemos una reunión extraordinaria, o le damos curso al proceso, pero siempre está la voluntad, siempre va a estar, pero siempre considerar el tema normativo, no es porque no queramos, los procesos son así.

Llamo a votación modificación presupuestaria N° 13, área educación.

C. Lebrecht: aprobada presidente.

C. Retamal: aprobada presidente.

C. Aguayo: aprobada presidente.

C. García: apruebo presidente.

C. Contreras: apruebo presidente.

C. Arévalo: aprobada presidente.

Alcalde: apruebo.

Alcalde: aprobada modificación presupuestaria N° 13 área educación.

Antes de los puntos varios, quiero dar información respecto a la audiencia con el gobernador regional, nos dio audiencia para el día 01 de junio a las 15:00 hrs, entonces terminamos en concejo y nos vamos a Concepción, ya hablé con el jefe de gabinete y fijó esa fecha, voy a llevar preparada una minuta para pasársela a ustedes también, para que compartamos la misma información que corresponde.

C. Contreras: la minuta la podríamos ver antes por favor.

Alcalde: por supuesto, le vamos a pedir a Don Pedro Pablo que prepare la minuta.

Antes de iniciar los puntos varios le vamos a pedir a nuestra secretaria municipal subrogante, que lea la carta que va dirigida al concejo municipal con respecto al tema de la banda de guerra de nuestro liceo, y que por lo demás nadie quiere que se pierda, y menos yo como Alcalde.

Contulmo, 18 de mayo de 2026

Señor Alcalde, Honorable Concejo Municipal y autoridades presentes:

Junto con saludar, quienes suscribimos la presente queremos manifestar nuestra profunda preocupación por la situación actual de la banda de guerra escolar del Liceo Polivalente Nahuelbuta de Contulmo, la cuál hoy se encuentra sin actividades ni monitor a cargo, poniendo en riesgo la continuidad de un espacio que por años ha sido fundamental para muchos estudiantes.

La banda de guerra no solo representa una actividad artística o recreativa. Durante años ha sido una instancia formativa que ha contribuido positivamente al desarrollo personal, emocional y social en los alumnos, fortaleciendo valores como la disciplina, el compromiso, la responsabilidad, el trabajo en equipo, y el sentido de pertenencia hacia nuestro establecimiento educacional y la comuna.

Además, la banda ha representado al liceo y a la comuna en distintas actividades, actos y presentaciones, transformándose en un espacio de participación sana, integración y motivación para muchos jóvenes.

Queremos destacar especialmente la labor realizada durante años por quien se desempeñó como monitor de la banda, compatibilizando dichas funciones con su trabajo dentro del establecimiento. Gracias a su compromiso y apoyo constante, numerosos estudiantes pudieron mantenerse participando activamente en una actividad positiva y significativa para sus vidas escolares.

Entendemos que actualmente existirían dificultades administrativas relacionadas con la continuidad de dichas funciones, particularmente respecto a la posibilidad de mantener horas destinadas al monitoreo de la banda. Sin embargo, consideramos importante señalar respetuosamente que estas labores ya fueron desempeñadas anteriormente durante varios años, por lo que creemos que podrían evaluarse nuevamente alternativas administrativas y presupuestarias que permitan dar continuidad a este importante espacio estudiantil.

Sabemos que existen distintas fórmulas que podrían analizarse, tales como anexos de funciones, horas extracurriculares, talleres financiados mediante programas educacionales u otras modalidades compatibles con la normativa vigente y las atribuciones del sostenedor.

Nuestro objetivo no es generar conflicto, sino solicitar respetuosamente que esta situación pueda revisarse considerando el enorme impacto positivo que la banda ha tenido en generaciones de estudiantes y en la comunidad educativa en general.

La desaparición de la banda significaría perder un espacio valioso de formación, participación y representación para muchos jóvenes que hoy necesitan más oportunidades de integración, motivación y desarrollo dentro del ámbito escolar.

Por todo lo anterior, solicitamos al Honorable Concejo Municipal y a las autoridades correspondientes evaluar las medidas necesarias para apoyar la continuidad de la banda de guerra escolar con el monitor que brindó años de apoyo y buscar una solución que permita retomar sus actividades en beneficio de los estudiantes y toda la comunidad educativa.

---

Para muchos estudiantes, la banda ha significado mucho más que una actividad extraescolar. Ha sido un espacio de motivación, compañerismo, disciplina y participación positiva dentro del establecimiento, permitiendo que numerosos jóvenes encuentren un sentido de pertenencia y representación dentro de su comunidad educativa.

En muestra de respaldo, interés y necesidad por la continuidad de este espacio, también se recopilaron firmas de apoyo por parte de estudiantes, apoderados, asistentes de la educación y miembros de la comunidad las cuales reflejan el interés y necesidad de mantener activa la banda de guerra del Liceo Polivalente Nahuelbuta.

Sin otro particular, y esperando una acogida favorable a esta solicitud, se despiden atentamente,

Flor Cruces, Isidora Cid, Nichmy Ochoa, Leandro Aguayo y Dyllan Calbul.

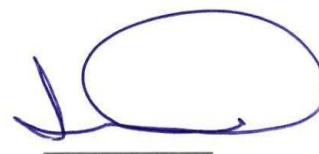
Firma Estudiante Representante de la Banda, Apoderado Representante de la Banda y Alcalde de la Comuna.





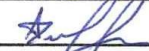
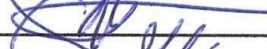



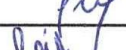



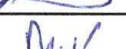

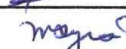



Firma Estudiante.





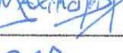






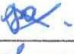








Firma Apoderado.



Firma Alcalde.








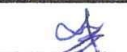

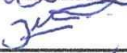

Nombre.	Firma.
Angelica Olimán	
Claudia Vargas Martínez	
Isuier Estolón	
Camila Salazar	Camila Salazar
Lily Carrasco	Lily Carrasco C.
GRITTE DAVISON	
Marta Salazar Salazar	
Brenda Fuentealba.	
Peño Olate	
Jaira Carrasco	
Ariel Olimán	
Melina PIELÉ TOMES	
Anacly González Ruiz	
DENNIS DE/ADA SEPULVEDA	
Bibith Vilgwin	
Claudia Gesto	
Mayra Filus Viveros	Mayra Filus
Scotty Luengo	
Madian Fierro Viveros	
Genesis Fierro Viveros	

Nombre.	Curso.	Firma.
Camila Garrido	4 <sup>o</sup> Sayen	
Carolina Carasco	4 <sup>o</sup> Goyen	
Williams Arrepol	4 <sup>o</sup> Toki	
Luis Tolosa	4 <sup>o</sup> Aliwen	
Maximodel Pozo Alvarez	3 <sup>o</sup> Berren	
Wagner Padilla Sanchez	4 <sup>o</sup> Nahuelbuta	
Isabel González N.	4 <sup>o</sup> Goyen	
Anaie Arancibia	3 <sup>o</sup> Ayekan	
Gabriel Caccias	3 <sup>o</sup> Ayekan	
TOMÁS ROJAS	2 <sup>o</sup> Kuyen	
Jenari Seguel	4 <sup>o</sup> Sayen	
Muriel Arrau	1 <sup>o</sup> Auktan	muriel
JASIEL DIAZ	1 <sup>o</sup> Auktan	
Josefa Maechel	4 <sup>o</sup> Toki	
MAXIMILIANO DEL CAMPO	4 <sup>o</sup> NAHUELBUITA	KIDS
Cristobal Bustamante	4 <sup>o</sup> Aliwen	
Ayleen ramirez	2 <sup>o</sup> Kuyen	
Amanda rosales	2 <sup>o</sup> Kuyen	
Lindsay Ramirez	2 <sup>o</sup> Kuyen	
Ian Zilada	2 <sup>o</sup> Kuyen	










Nombre.	Curso.	Firma.
Jessmy Olmos	2 Kuyen	Jessmy
Amalia Nuñez	2 Kuyen	Amalia
Yampier Sperber	4 Kuyen	Yampier
Ignacio Fierro	2° Kuyen	NACHO
Alexis Sepulveda	2° Kuyen	alexis S
Catalina Figueroa C.	2° Kuyen	Catalina
Isabel Muñoz	2° Kuyen	Isabel
Matilde Sánchez	2 Kuyen	Matilde
Martina Sáez	3° pewen	Martina S
Consuelo Espinosa	3° Pewen	<del>consuelo</del>
Maximo Baez	3° Pewen	Maximo
anderson	3° P = W = N	Anderson
Martin Goetke	4to Sayer	Martin
Isidora Garrido	1° Aukan	Isidora G
Montzerrat Alvarez	1° Aukan	Monze
Miguel Rojas C.	1° aukon	Miguel
Carla Fernández	1° aukon	Carla F F
Martina González	1° Tralkon	Martina
Germán Saez	1° Tralkon	Germán
Joaquín Pérez	2° Tralkon	Joaquín

Nombre.	Curso.	Firma.
Erica Tcheze L		
Daniel Nolas Tillaris		
Javier Chacon Molina	2º don	
Rodrigo Colucci C.	3º Pumahue	
Jeremías Ramírez C.	3º Pumahue	
Cristóbal Flores L.	3º Pumahue	
Diego Urrut	3º Pumahue	
Barbara Riera	<del>3º Pumahue</del>	
Jose Leiqueo	3º Pumahue	
Dennis Torres	3º Pumahue	
Pablo Alarcón	3º Pumahue	
Emilio Ulloa	3º Pumahue	
Benjamin Palma	3º Ayekan	
Marthyna Paine	3º Ayekan	
Isaías Urin	3º Ayekan	
Alvaro Solgado	3º Ayekan	
Tabita Bonabaz	3º Ayekan	
Angela Soto	3º Ayekan	
Krishna Muñoz	3º Ayekan	
Juan Fdo. Fuentes.	Profesor.	

Nombre.	Curso.	Firma.
Natalia Leal Rivera	8º básico	<del>Natalia L. R.</del>
Emily María A.	4º Sayer	<del>Emily</del>
Milagros Puchaca L.	4º Aliwen	<del>Milagros</del>
Leandro Aguayo	3º Puma	<del>Leandro</del>
Dyflam Calbal	2º Kuyen	<del>Dyflam</del>
Lisset Cid	2º Kuyen	<del>Lisset</del>
Karen Fica	4º Nahuelbuta	<del>Karen</del>
Yanira Naza	4º Nahuelbuta	<del>Yanira</del>
Martina González	4º Nahuelbuta	<del>Martina</del>
Sofía Cerda	4º Nahuelbuta	Sofía C.
Cristina Amair	4º Nahuelbuta	Cristina A.
Montserrat Colimán	4º Nahuelbuta	<del>Montserrat</del>
Rosario Contreras	4º Nahuelbuta	<del>Rosario</del>
Nicole Leivaqueo Sáez	4º Aliwen	<del>Nicole</del>
Amorós Ramos Leivaqueo	4º Aliwen	<del>Amorós</del>
Amara Quezada	4º Aliwen	amara
Yohanes Martínez	4º Tobo	<del>Yohanes</del>
Marug / Aguayo	4º Nahuelbuta	<del>Marug</del>
Fernanda Revilán	4º Sayer	<del>Fernanda</del>
Françoise Cisterna	4º Sayer	<del>Françoise</del>

Nombre.	Curso.	Firma.
Lomilo Correa Roca	3Ayerkan	
Vicente Edga Carrara	3Ayerkan	
Giovanni Rivera	Docente	
Stephanie Fuentealba	Docente	
Elizabeth Herrera	8Volumdhue	elizabethhe.
Matiuz Carrera	8Volumdhue	matius
Ampelita Carrillo	10 millaray	ampelita CTR
José Peira	8Volumdhue	
Amorós Berra	8Volumdhue	
Eduard Fuentes	8Volumdhue	
Alexander Medina	7 Antü	
Amalia Cayupe	7 Antü	Amalia CK
Bryand	7 Antü	
Julieta Roco	7mo ANTÜ	
Vanessa Vergara Fico	Docente	

Nombre.	Curso.	Firma.
Flor Cruces	4º Sayen	<del>Flor</del>
Nichmy Ochoa	4º Sayen	Nichmy
Paz Remonete	1º Unalkam	<del>Paz</del>
Johis Gallardo	1º Unalkam	Johis
ISIDORA CID A.	4º AUNGEN	Cid
Robin Labos S.	2º Nahuel	Robin
Lisandra Carrojo	8º Lavalhue	<del>Lisandra</del> *
Valentina Vergara	3º Pumahoe	Valentina
Claudia Sáez	4º Nahuelbuta	Claudia
Johan Flores	2º Kuyen	Johan
Carmen Anicir	8º Lounhe	<del>Carmen</del>
Angelica Varela	1º Nahuel	<del>Angelica</del>
Rafael Escobar	2º Nahuel	Rafael
Paz Aguayo	8º Lavalhue	Aguayo
Gabriela Añida	3º Argentan	<del>Gabriela</del>
Nicolás Sáez	4º Nahuelbuta	<del>Nicolás</del>
Magdalena Varquez	4º Sayen	<del>Magdalena</del>
DAVID GARCIA	1º KUYEN	David
Ricardo Cueto	4º SAYEN	Ricardo
Emilia García	4º Sayen	Emilia

Nombre.	Curso.	Firma.
Lomilo Borraza Roca	3A y 6 Kam	
Vicente Edga Coronado	3 A y 6 Kam	
Giovanni Rivera	Docente	
Stephanie Fuentealba	Docente	
Elizabeth Herrera	8V O L a m d h u e	Elizabeth H.
Matiara Cancas	8V O L a m d h u e	Matiara
Ampelica Carrillo	10 millaray	Ampelica CTR
Josia Peira	8 l o c a l h u e	
Amara Borra	8 l o m a l h u e	
Eduard Alfuentes	8 l a n a l h u e	Eduard
Alexander Medina	7 antiu	
Amalia Cayupe	7 antiu	Amalia CM
Bryand	7 antiu	
Julietta Roco	7mo ANTIU	
Vanessa Vergara Fico	Docente	

Nombre.	Firma.
Graciela Viveros Viveros	<del>Graciela Viveros</del>
Juan Burgos Toledo	Juan Burgos
Alvaro Vivero Canio	alvaro
Juan José Burgos	ABE
Fabiola Abtewana	<del>Fabiola</del>
Bruno Contreras	<del>Bruno</del>
YAZMIN SÁBATO GUIDOTZI	Yazmin
Claudia Lemus González	<del>Claudia</del>
JAUIERA OLGUÍN	JAUIERA
CARLOS CRUCES	CARLOS CRUCES
Nicolas Cruces	Nicolas C.
Emanuel Lemus	<del>Emanuel</del>
Danielo Ferro V.	<del>Danielo</del>
Francisca González	Francisca
Francisca Santibañez	Francisca
Paulina Lemus	Paulina
Consuelo Soto	<del>Consuelo</del>
maria gonzalez	AA
Juan Olivares	<del>Juan</del>
Jirina Arriaga	Jirina

Alcalde:

ahí está la lectura de la carta, entregada por los niños integrantes de la banda, nunca ha estado en cuestionamiento, la continuidad de la banda, la continuidad, nunca se ha querido que la banda no funcione, y tampoco se ha pretendido que los estudiantes pierdan este espacio, los estudiantes y apoderados quieren mucho a la banda, y sé que hay apoderados que han estado apoyando desde siempre la banda, nuestro interés es que la banda siempre siga y le demos continuidad, el año pasado se compraron instrumentos, y eso significa que estamos comprometidos, acá surgió un tema administrativo que todos lo saben, y que hubo que conversar con el monitor, explicándole la situación, de que esto podía pasar, o que iba a pasar, hoy en día la contraloría nos cuestiona los dobles contratos, y hay un tema de horarios que habría que ajustar, por tanto se le informó que no podía continuar en esa condición, netamente de la contraloría, ustedes saben que está muy encima de los municipios, a nosotros todos los días nos están pidiendo información, por tanto hay una alternativa, que se consultó, con el asesor jurídico del DAEM, de la municipalidad, y hay una posibilidad de darle una continuidad, pero también depende de la voluntad del monitor, le preguntaba a Amanda recién, porque le pedí que hablara con él, y lo último que conversaron con él, es que puso una condición, que a veces no se pueden cumplir, se intentó buscar otro monitor, para darle continuidad, que es el hermano de este joven, y lamentablemente me dijo que no, porque no le quedaba tiempo. Siempre han estado las voluntades, más allá de la publicaciones, de los comentarios, más allá de muchas cosas que a la gente le da con la municipalidad, o del DAEM, pero no es así, las voluntades están, insisto en eso, se va a intentar nuevamente hablar con el monitor para que le hagan la propuesta y si no, vamos a tener que buscar a otro, porque los funcionarios no nos pueden poner condiciones, y que no se pueden hacer, entonces hoy en día el monitor tiene trabajos que cumplir, auxiliar de aseo del liceo, siempre ha aspirado a otra opción,

pero lamentablemente no se han dado las condiciones, el liceo ve las necesidades que ellos tienen y no me han solicitado un inspector más, ellos ven las prioridades del establecimiento, con recursos sep, no con recursos municipales, pero reitero, la voluntad está, y también necesitamos la voluntad de las otras partes, si queremos darle continuidad, los concejales conversaron conmigo, y están al tanto también, y la alternativa que está depende de la voluntad del monitor.

C. Contreras: efectivamente presidente, la voluntad siempre ha estado, en el periodo pasado hicimos un esfuerzo grande, le compramos hasta los instrumentos, entonces no es que no queramos que la banda no esté, el monitor que tenemos, es un excelente monitor, venimos con una experiencia familiar, de banda de guerra, recuerdo al hermano mayor, a Roboam Fierro, y no los podemos perder a estos jóvenes, que bueno que esté la disposición, volver a hablar con él, si es que se ajusta, le conviene esta propuesta, y tratar de seguir sacando nuestra banda adelante, hemos invertido en ella, tenemos a los jóvenes que tienen la buena voluntad, las ganas de aprender, para tener nuestra banda de guerra, porque o si no, vamos a tener que traer de otros lados, tener que andar arrendando, y teniendo nosotros la implementación, hay que sacarla adelante, ojalá se pueda llegar a un acuerdo y que lo podamos mantener nosotros como monitor porque hace un buen trabajo.

Alcalde: eso no está en discusión, el mismo liceo reconoce las capacidades que tiene, y la cercanía que tiene con los niños.

C. Lebrecht: creo que usted nos habló de algo muy importante, como también es importante lo que dijo el concejal Contreras, nosotros todos queremos a Josué, es un muchacho de la comuna, alguien probado y de una tradición de hermanos que se dedican a esto, a la música, al tema cultural, y usted dio en el clavo, y que eso nos tiene que dejar tranquilo a nosotros, es

el contrato, y como concejales tenemos que apegarnos a la ley, usted nos dijo, nos informó que él está contratado como auxiliar de aseo, y tiene que desempeñar su trabajo, para lo cual fue contratado, primero que todo, como inspector, usted bien lo dijo, no se necesitan más, a parte de que hay inspectores de nuestro internado, están prestando servicio en el liceo, en la misma labor, y si no se puede ver quizás contratar a un encargado de otra parte, de otra comuna, el sentido que nuestra banda siga en clara, pero no podemos pasarnos sobre la ley presidente, el tema de los doble contrato, hay que darle una vuelta presidente, a nuestro departamento de salud, tiempo atrás existían unos funcionarios que también tenían doble contrato, hay que revisarlos, yo me quedo tremendamente conforme con su respuesta presidente.

C. Retamal: lo primero es que comprendo lo suyo, hay un proceso administrativo y ahí no es mucho lo que se puede hacer, en lo personal siempre los voy a apoyar, voy a estar disponible, el concejo municipal, y tratar de buscar la forma de que el joven pueda seguir prestando este servicio, lo hace muy bien, me consta, y porque la banda no la podemos eliminar, primero que nada, tiene que seguir funcionando, si o si, para que estén tranquilos los jóvenes, los papás, y pedirle presidente buscar todas las instancias para que este joven pueda seguir al mando de la banda, pero si no se puede, por el tema administrativo, tienen que entender que es netamente por eso, y no se puede con él, buscar por fuera, algún instructor que pueda seguir funcionando.

C. Aguayo: como bien lo decía David, se hicieron esfuerzos por mantener la banda y mejorarla, no solo tiene que ver con lo que hicimos tiempo atrás, compra de instrumentos nuevos, también preocuparnos y ocuparnos de la mantención de la banda, tener los paños que se requieren para las cajas, tiene que haber una priorización, respecto del funcionamiento de la banda. Yo no me voy a meter en el tema de los dobles contratos, porque efectivamente son ilegales,

aun cuando tenemos funcionarios que tienen hora, medio día contrato a honorarios y medio día contrato a contrata, eso hay que eliminarlo porque contraloría dijo que no se puede, pero yo lo que solicito presidente es que se vea la fórmula, y hay varias fórmulas que están dentro de la legalidad que se pueden hacer, si mal no recuerdo, la contratación de este joven eran por cuatro horas al mes, hay que buscar la voluntad y ver cómo, porque lo que necesitamos es que se afiate el tema de la banda, no podemos perder la banda y ver la fórmula jurídica, y eso para no traer a alguien de afuera, por ningún motivo, porque soluciones jurídicas hay, hay maneras de hacerlo, muchas veces se carga al sostenedor, nuestra banda es muy buena, dicho eso, hay que ir viendo cómo potenciar esta banda, por ejemplo me encantaría que la banda esté a la altura de la banda de Yungai, campeones nacionales, porque además es un atractivo, o cuando se hacen las competencias en Cañete por ejemplo, en los estadios, eso significa en dotar de clarines, etc, son cosas que hay que ir viendo en el futuro, porque la banda es un atractivo más allá de algo de un colegio, que es la banda de Contulmo, que eso es lo importante.

Alcalde: está la alternativa, analizada, revisada como corresponde, hay una sola vía, analizada, también está la voluntad del liceo, yo le pedí algunas modificaciones en algunos aspectos y ningún problema, solo tiene que haber voluntad de la persona, de ambas partes.

C. Arévalo: la idea es poder buscar todas las instancias, como se dice y ver también que Josué lo vea, lo analice, porque como decía el concejal Aguayo en su momento, los jóvenes se pueden proyectar más allá, eso los entusiasma, por ejemplo, mi hijo, estaba en la banda de guerra, en la academia politécnica naval, participó del 21 de mayo en Valparaíso, el año pasado en lo que se hace para el 18 de septiembre, y él pertenecía en la banda de guerra de acá, para uno como mamá es un orgullo, hay que apoyar a estos jóvenes de hoy en día, la idea es que José lo analice,

para el bienestar de los jóvenes de la comuna, gracias presidente.

C. García: lo más importante es que está el ánimo, para solucionar el tema, eso es lo importante, y decirle a los padres, que tenemos la intención de que siga la banda, porque es importante, para los desfiles, lo primero es importante sentarse y conversar, siempre las cosas se logran con el dialogo, y no para publicarlas en las redes sociales.

Alcalde: vamos a dar respuesta por escrito, la disposición y voluntad que tenemos, lo que se conversó acá en concejo, yo veo una buena disposición de ustedes también porque el ánimo nuestro, como concejo y como municipalidad es darle continuidad, eso está super claro, eso vamos a responder, más allá de los temas administrativos que ya tenemos resuelto, solo falta la conversación, yo tampoco soy de la idea de traer a alguien de afuera, pero si veo que no va a tener continuidad la banda y no tenemos a nadie de acá, lamentablemente va a ser el último recurso que vamos a utilizar, la última opción.

C. Retamal: cuando usted tenga ese acercamiento con él, nos pueda informar a nosotros qué está pasando y cuáles son los pasos a seguir y si realmente llegaron a un acuerdo para que la banda siga continuando.

## PUNTOS VARIOS

C. Lebrecht: para cerrar alcalde, que bueno que quede todo claro, hay disposición de los concejales, del alcalde, del DAEM, del liceo, y digamos, están los recursos, y nosotros como concejales vamos a estar apoyando las decisiones que se tomen.

Mis puntos varios, quiero recordarle al administrador, para cuando llegue el camión, porque me dijo que el camión no estaba bueno, las luminarias de Contulmo centro, las luminarias de la población, frente del servicentro y hasta el momento no ha pasado nada.

Algo conversé cuando llegué con mis colegas, y es una situación que nos debiera preocupar, no sé si el administrador está al tanto de esto, pero nuestro jardín, manitos de amor no cumple con las normativas para funcionar como jardín, eso lo sabemos, quiero solicitar presidente ver los recursos o trabajamos acá con nuestra SECPLAN, traigo la petición de trabajar en un diseño nuevo para nuestro jardín manitos de amor, porque hay que trabajar primero en un diseño, se nos tiene que aprobar ese diseño, y después debemos hacer un trabajo de conseguir los recursos, porque no es menos importante por la cantidad de niños que llegan a ese jardín, está a matrícula completa, entonces debería preocuparnos a todos nosotros, son siete poblaciones allá arriba, a las cuales les presta servicio ese jardín, y que no es algo menor, mi solicitud es trabajar en un diseño nuevo para el jardín manitos de amor, ese es mi primer punto.

Alcalde: para dar respuesta concejal, nosotros iniciamos este proceso hace como tres años atrás, primero lo que es regularizar todo el terreno, nos costó bastante porque habían problemas con los deslindes, eso ya está en la programación del diseño para nuestro jardín.

Administrador: hace tres semanas, estuvimos conversando sobre este tema, que tiene que ver con el reconocimiento oficial, y lo tienen que lograr de aquí a unos años, todos los jardines de la comuna, en esta misma situación está el de Calebu, y manitos de amor, efectivamente el Alcalde sostuvo una conversación con el equipo del DAEM y hay que tomar una definición, que mas menos el costo del diseño son alrededor de 50 millones de pesos, hay una estrategia de avanzar con esa contratación, mediante recursos JUNJI o pedirle a JUNJI la ejecución, hay que tomar esa decisión, el equipo del DAEM ha estado trabajando en ello, y efectivamente es una preocupación que ha tenido el Alcalde, porque el reconocimiento oficial, tenemos de dos a tres años para cumplirlo, y la idea es que se logre.

C. Lebrecht: yo creo que ahí hay que hacer un buen trabajo estimado administrador, cuando usted dice postular a recursos JUNJI, yo no lo haría si usted me pregunta, porque la Junji va a restringir sus recursos, y poder quizás del gobierno regional, como otra alternativa, pero se pueden ver distintas opciones.

El segundo punto, siempre mi preocupación ha sido los adultos mayores, porque creo que en la comuna hay muchos que están solos, no están las familias, tengo dos casos, así es que le pedí a la directora de DIDECO poder conversar después de la sesión, pero quiero hablar de un caso presidente, estamos claros que con el alza del combustible han subido algunos servicios, como la luz y el agua, mi petición es poder enviar maestros y al encargado de electricidad, a revisar las viviendas tuteladas, debiéramos resguardarnos, prevenir, así como solicita la visita de cañones de los adultos mayores, debiéramos prevenir las instalaciones que están bajo nuestro cuidado, antes que se nos venga más el invierno, y lo comento presidente, porque visité una señora de las viviendas tuteladas, ha sufrido un incremento en el agua, creo que hay una perdida, porque es imposible que una persona que vive ahí sola, gaste 80 mil pesos de agua,

y ello recibe un sueldo de 200 mil pesos, entonces hay alguna fuga, y otra persona tiene problemas de electrificaciones, no queremos después que ocurra un corte y se produzca un incendio en el sector, sería bueno hacer un operativo, pedirle también un informe a la encargada, dirigido a ESSBIO pidiéndole que le hagan sus descuentos, los adultos mayores tienen descuento en el tema de la luz, la encargada creo que ya inició el proceso, quizás pedirle ayuda a la señora Carmen Ramírez que pueda ayudar, y puedan pedirle estos subsidios, y que le corresponden además.

Mi tercer punto es algo que preocupa y aun se puede hacer algo, sector Huapes, se instalaron los paneles solares, estimado presidente, hablar con nuestro SECPLAN, porque los inversores están todos malos, todos malos, quizás la empresa puede hacerse responsable, y si no, verlo nosotros, es uno de los sectores más alejados de nuestra comuna, donde la gente necesita de este proyecto, y no es bueno que le entreguemos un proyecto y no le estén sirviendo, va a pasar el tiempo presidente, hagamos un pequeño esfuerzo de ver la manera.

Alcalde: efectivamente lo primero que falla es el inversor, por el tema del uso, el cambio de uso de la corriente es muy brusco, lo más probable es que la empresa que nos vendió el producto, las indicaciones, fueron muy amplias, hay golpes de corrientes muy bruscos, lo otro si bien es cierto estos equipos están con cargo a la municipalidad, nosotros lo entregamos en comodato a las familias, estamos una solución y lo otro concejales yo creo que uno de los puntos importantes que hay que llevarle al gobernador, nosotros tenemos un segundo proyecto que quizás nos serviría para mejorar con los que están, segundo proyecto de paneles fotovoltaico, lo tenemos ahí hace mucho tiempo y ni siquiera lo han revisado, nosotros lo volvimos a presentar este año nuevamente.

C. Lebrecht: la gente quiere respuestas, preocuparnos estimado administrador que las empresas cuando hagan este

tipo de proyectos, le entregué una capacitación a nuestros vecinos, si no lo hacen, le dan un mal uso a los proyectos y termina algo que se trabajó, que se consiguieron los recursos, tremenda gestión y llegar con la instalación ahí.

Quiero tomarme un minuto para que no baje el ánimo, los cambios de gobierno y a veces estas situaciones son así, y esto es a modo personal presidente, la gente está sufriendo una catástrofe de una mala administración del gobierno anterior, en lo que respecta a nosotros, independiente de haber sido apoyado por el partido del presidente actual, yo en lo que pueda presidente, mi prioridad nunca va a cambiar de foco, yo se lo dije a usted, mi prioridad es la comuna, si usted necesita de mi ayuda, de algunos contactos personales, y que hoy están trabajando en el gobierno, no le quepa duda que lo voy a ayudar, y lo voy a ayudar con el gobernador regional, que lo conocemos de tiempo, la idea es que se dedique a la comuna.

C. Retamal: aprovechando que está Don Juan acá, quiero hacer unos pequeños recordatorios, o qué noticias me tiene Don Juan, en relación al cambio de foco de la Santa María.

Administrador: está listo, el día viernes quedó listo.

C. Retamal: con respecto al pavimento fracturado en de Nueva Esperanza, ¿alguna fecha estimativa?

Administrador: está pendiente, esta semana podemos informarle.

C. Retamal: y la instalación de los juegos en Villa Rivas también por favor, y el techado del gimnasio también, el tema de las ramas etc.

En relación a mis puntos varios, hay unos tabloneros malos en el puente del sector Melimán, yo sé que es un tema de vialidad, la otra vez pasó que el puente estaba en peores condiciones que ahora.

El segundo punto vario sería evaluar y revisar, el camino hacia Buchoco, anduve trabajando en

Buchoco, el que va hacia Lincuyin, el que está por abajo, está en muy malas condiciones, están pasando las tanquetas y camiones, ver que podemos hacer. Va en beneficio de hartas familias en el sector Lincuyin, verlo, analizarlo y buscarle una solución para los vecinos del sector.

Y el tercer punto Presidente, es limpieza de sumideros, rejillas, aguas lluvias de Nueva Esperanza, hace un tiempo atrás estuvo lloviendo, las rejillas están completamente tapadas, las que están en el ingreso principal, pasando el puente hacia allá, hay como 4 rejillas que están en muy malas condiciones y ver la forma, antes que empiecen las lluvias fuertes, que eso no se nos pueda anegar ahí y tener problemas que la gente no pueda cruzar la calle. Ese sería el tercer punto vario, presidente.

En lo que usted nos comentaba, en atención a mi colega Lebrecht también en su visita a Santiago, malísimo, malísimo haber hecho eso de haber primero los alcaldes de un sector, después los otros, no me parece, el gobierno anterior ya fue ya, ellos están gobernando ahora y tiene que hacerlo de la mejor manera, de la mejor transparencia y pensar en Chile, en nuestro país. Yo enfocado en apoyarlo siempre a usted, en mi comuna, voy a estar siempre disponible, que sea lo mejor, pero créame y se lo comento presidente, muy malísimo lo que se hizo, lo veo prácticamente como un tema discriminatorio, por haber citado a unos señores del gobierno y después independientes o del otro sector, creo que los presidentes son para todos, somos todos iguales y debemos escuchar a cada uno de los alcaldes y concejales de nuestro país, pero siempre lo voy a apoyar, presidente, en todo lo que sea en beneficio de nuestra comuna, voy a estar disponible.

Gracias Presidente.

Alcalde:

Perfecto, muchas gracias concejal Retamal.

Concejal Aguayo

C. Aguayo: Gracias Presidente.

Dos cositas para el Administrador.

Don Ángel Rojas nos va entregar o no nos el informe y cuando, respecto de la priorización de, o la planificación de la mantención de los caminos, llevo 6 concejos, 6 concejos. Y sabe lo que me molesta administrador, honestamente, es subalterno suyo, me da la impresión que le importa un huevo al hombre entregarnos la información, porque en 6 concejos, 6 semanas, es un mes y medio, era para que nosotros supiéramos, yo sacó al alcalde hoy día, porque el otro día en conversaciones con vecinos del sector Buchoco, porque también caímos todos ahí, empezaron a hablar y yo le dije “El alcalde para el lado aquí, porque hemos hablado el tema, está claro, tampoco voy a pedirle al alcalde que destine recursos, donde después la Contraloría nos va a decir no tiene jurisdicción para hacerlo”, pero lo único que se requiere, de verdad don Juan, es poder decirle a los vecinos “sabe que, esto va a ir para agosto, va ir para enero”, no importa, pero eso, porque al final queda como que no hay. Y a mí la sensación como Concejal, honestamente, es que le da lo mismo, el funcionario parece que.... Y es de su área, por eso se lo digo honestamente, uno puede decir, denos 2 semanas más o en 3 semanas más, ningún problema, pero cuando ya llevamos 6 veces, esto quiere decir que no hay voluntad de hacerlo, o el hombre no sabe lo que tiene que hacer, yo se lo pregunto don Juan, ¿sabe para qué? Para que lo entreguemos, o sea, yo lo pido para el Concejo, no para mí y podamos publicarlo, entonces después los mismos vecinos del sector, me han hablado bien de usted en el sentido de que tiene disponibilidad, atiende a todo el mundo y eso nos puede significar de que la comunicación también de su área sabe que lo que estaba para agosto va a tener que ser en septiembre, por tales y cuales razones, pero que realmente sea en septiembre, cuando haya que ir.

Y aprovecho de pasarle un aviso, porque nos van a horquillar, a usted y a mi, otra vez, pero la directiva saliente, todavía están esperando que vayan las máquinas para Licaucquén, no fueron para Licaucquén, iban a ir de Mahuilque para allá.

Alcalde: Están en Grano de Trigo.

C. Lebrecht: Hoy día llegaron a Grano de Trigo.

C. Aguayo: Resulta que la reunión que usted fue y que yo le dije que me excusara y ahí quedó, claro, estaba en la planificación, pero no fueron para allá, entonces, no sé, por último darle una explicación, como decía Mauricio, a la gente le gusta, una explicación, porque después me agarran a mí, paso el aviso que nos van a horquillar, tenga claro que ahí tenemos gente cercana a ambos y nos van a horquillar.

Alcalde: Si, está la planificación, así que hay que mandarlos para arriba.

Administrador: Alcalde, Concejal, nosotros la planificación se la podemos enviar este viernes, sólo que tenemos un detalle y digo "solo" porque el concejo pasado se sugirió y se propuso lo de los bacheos, entonces eso también nos ha llevado a hacer alguna modificación, la idea es entregar una propuesta de planificación que incluya ese trabajo también, así que el día viernes vamos a entregar, probablemente vamos a tener que despachar alguna modificación para incorporar estos elementos, pero el día viernes vamos a hacer entrega y las máquinas están arriba don Carlos, no han bajado todavía y vamos avanzando. De hecho teníamos pendiente lo de Grano de Trigo, yo me comuniqué hoy día en la mañana con el Concejal Lebrecht para ir abordando, antes que bajen las máquinas, todos los requerimientos que están allá en el cerro.

C. Aguayo: Porque se lo planteo don Juan, y aquí no es tarea mía, yo creo que es algo en conjunto; el camino que va en la bifurcación, bueno usted a lo mejor no conoce todo el sector, ah pero si conoce. Cuando uno

va, en vez de cortar camino a Melinchique, cuando uno sube hacia Licaucquén, pasado los dos puentecitos, por el lado del río, ese camino no es nuestro, es de vialidad, pero no está en la concesión de la global, es de administración de ellos. Y ese es un gran problema que tenemos ahí, a lo mejor ahí usted, puede también ayudarnos a apretarnos una tuerca a vialidad, se acuerda don Carlos que enviamos los oficios y ese camino justo no es de la Global, es del puente hasta cuando baja a Cuartel Quemado, o sea cuando baja a Puren.

- Alcalde: Lo reparó.
- C. Aguayo: Ah, lo reparó, le paso el aviso que no está en la Global, entonces es de administración directa.
- Alcalde: Si, lo repararon, lo despejaron por el lado, reforzaron todas las partes malas.
- C. Aguayo: Se viene todo ese río de agua que se forma cuando se viene, porque se tapan las alcantarillas, sobre todo en la cuesta larga, cuando pasa donde está el ingreso a la Forestal, cuando uno va subiendo a la Forestal al lado derecho, la alcantarilla pasa hacia el otro lado y es ahí donde queda la escoba y después se va toda el agua.
- Alcalde: Está impecable el camino, yo anduve hace como 15 días por ahí.
- Administrador: No, fue la semana pasada.
- Alcalde: Lo otro que encontramos de camino ese día, había una maquinaria de Frontel que estaba rozando las líneas, una maquinaria inmensa.
- C. Aguayo: Lo otro, presidente, también dentro de los recordatorios, nosotros meses atrás, no me recuerdo si fue en Diciembre o enero, aprobamos recursos para el tema del roce del cortafuego del fundo San Isidro, la idea era llegar hasta, que no se podía rozar más allá de lo que se hizo con la excavadora, con la idea de llegar hasta la San Sebastián, pero ese roce no se hizo al final. Primero saber si se va a hacer o se va a

planificar de alguna manera y segundo, en que se gastaron esos recursos, porque el roce no se ha hecho, o como se va a implementar, la idea es dar la información porque los vecinos preguntan y la verdad, presidente, administrador, es que se está llenando de muchas varillas de aroma, todo lo que es el espaldar digamos, desde las araucarias hacia arriba, se acuerda que no alcanzamos a hacerlo por un tema de recursos, se hizo corta fuego, con la excavadora, pero de ahí para allá la idea era poder rozar, y que es lo que reclaman los vecinos, hay vecino que tenían bodegas, y las retiraron, porque se iba a hacer el roce, y no se hizo, eso es para los efectos de recordar.

Presidente, lo que quiero es que podamos atender dos situaciones que son bastantes complejas, una es la situación real que tenemos hoy día con los perros con permanencia en la calle, y eso es real, los vecinos han manifestado esta problemática que se enfrentan cada vez que se encuentran con los perros en la calle, y la verdad es que resulta que todos los perros de acá tienen dueño, son muy pocos los perros que no tienen dueño, entonces lo que le quiero solicitar, a petición de los vecinos, sobre todos los del sector centro, plaza, el tema de que medio ambiente presente un plan como abordar este tema, porque medio ambiente más allá de la esterilización, de la vacunación, los perros que tengan dueño, hacer efectiva la responsabilidad de acuerdo a la ley de tenencia responsable de mascotas, y hacer las denuncias, van a decir que mala onda es el concejal, pero no podemos, y hay algo que quiero ser super claro, y en esto apoyar en algo que usted planteó, por qué no armamos un canil, pero quien lo financia esa cuestión, porque no es que nosotros, y quiero aclararlo, no es que nosotros no queramos tener un lugar para ir a dejar a los perros, tener un canil significa cumplir con toda la normativa medioambiental, sanitaria de animal, y la verdad es que si tuviéramos el presupuesto de la municipalidad de Santiago, yo creo que si, pero destinar, 200, 300 y

más millones de pesos al año, para mantención, porque exigen el tema de la alimentación, el tema veterinario, el tema ambiental, la estructura, tienen que tener hasta clínica, entonces es un tema bastante complejo, a eso abogo que medio ambiente, presente al concejo y publique, cuál va hacer el plan para atacar esta problemática de los perros, creo que existen perros que no tiene dueño, la idea es ponerle chip, pero recordar quien se hace cargo de alimentar a esos perros en la calle, asume la responsabilidad de esos perros, entonces el problema es de que si usted analiza la cantidad de demandas que han tenido municipios cercanos a nosotros, no ganan “ni una”, la defensa no gana, y sale caro, muy caro, no es lo mismo caerse, que es responsabilidad de nosotros cuando hay un hoyo, a que lo ataque un perro, porque el tribunal pregunta cuales son las acciones que tomó, ninguna, hay muchos reclamos.

Alcalde: la otra vez hicimos un operativo y tuvimos una ola de críticas, pero si tenemos que hacerlo por el bien de la gente, vamos a tener que hacerlo, si nosotros tomamos una decisión, o si el servicio de salud Arauco nos respalda, lo vamos a hacer, porque hoy día están corriendo serio peligro la ciudadanía y sobre todo los adultos mayores, aunque nos critiquen, o de algunos en realidad, vamos a tener que hacerlo.

C. Aguayo: justo con lo que plantea, yo se lo dije en alguna oportunidad y se lo he dicho varias veces, en decisiones que tienen que ver con el bien de la comuna mirando hacia futuro, si hay ponerse rojo, yo me voy a poner al lado suyo, no tengo ningún problema y asumo la crítica, me da lo mismo, porque va en beneficio de la ciudadanía, es un tema de adultos mayores y los niños, y lo otro que efectivamente hay herramientas, no se trata de salir a envenenar como se dice, se trata de que junto con la autoridad sanitaria, tomar las medidas, como corresponde, por ejemplo los perros bravíos, si la autoridad sanitaria lo autoriza, se pueden eliminar, tanto es así, que en una demanda un perro bravío

teniendo dueño, la corte de apelaciones de Concepción, ha dado más de una luz, entonces lo que yo no quiero es que tengamos a un niño o abuelito mordido, y se está poniendo un poco complejo, en el sector de calle Millaray por ejemplo, sector calle el cerro, el sector para el lado de fresia, es un tema complicado pero tenemos que asumir la responsabilidad.

En segundo termino presidente, le quiero solicitar a SECPLAN le presente a este concejo, la cartera de proyectos presentados a financiamiento, tenemos hartos, y a qué líneas están presentados, y también los proyectos que están en construcción técnica, los que están trabajando, esto más aun presidente con lo que usted nos dice, que el primero vamos a ir a una audiencia con el gobernador, porque la verdad que así como están las cosas, no tiene que ser una sola guagua que lllore por la mamadera, tenemos que ser seis, poque o si no, vamos a andar para atrás.

Y lo tercero presidente, lo escuché atento respecto de la reunión de Santiago con el presidente, no tengo ningún problema en decir y señalarlo, podemos tener diferencias, siempre lo he dicho, hay una que es irreconciliable, pero que a pesar que podemos tener ideas distintas, hay cosas que concuerdo con usted y cosas que discrepo, más allá de usted, de cómo se dan a conocer, estoy completamente de acuerdo con usted de que es una metida de patas bastante grande, cuando se segmentan, pero fijese que no es tan menor, porque en la administración pasada este concejal hasta pedido por escrito nunca le dieron las audiencias, por ser un concejal republicano, yo soy independiente, por ejemplo en tema las contribuciones, eliminar las contribuciones mayores de 65 años, sabían ustedes que el efecto residual, hoy día en Chile, ese beneficio existe, para todas las personas mayores de 65 años, independiente de su ficha social, es residual, la diferencia es que no es permanente, es por plazos, pero existe, ahora hay algunas cosas que me llaman la atención cuando yo escucho por la prensa a algunos actores, por ejemplo,

yo no sé por qué hablan de los recortes, es un problema netamente del gobierno actual, y se lo digo honestamente, siendo concejal de gobierno, porque resulta más que recorte en cartera, la verdad es que son medidas que llevan a que los distintos programas y beneficios se financian con ingresos fiscales y no con deudas, nosotros como país estamos financiando con deudas, si eso es real, y nosotros tenemos que empezar a financiar con ingresos, ahora hay algunas cuestiones que me llaman la atención porque hay que tomar medidas, o se tomaron medidas para ordenar el gasto, y esto lo planteo porque me di el trabajo de investigar, analizar, ver, y lo traía a punto varia más allá de que usted lo planteara, por ejemplo hay gastos que se deberían eliminar porque no le cumplían la función, en algunos planes y programas financiaban a ciertas personas en desmedro de los propios usuarios, la cantidad de plata de unos inventos en salud, por ejemplo, la salud de los migrantes que es prioritaria versus los chilenos, para ustedes sepan, eran enorme, entonces yo digo está bien, no estoy diciendo que un migrante quede fuera, lo otro la cantidad de plata que se gastaba en la parte administrativa del programa destinado solo salud trans, o el llamado acompañamiento de género, y lo otro que hay cosas que también hay que decir, el gobierno anterior dejó de cobrar arriendos y concesiones de bienes fiscales que habrían aportado 52 mil millones de pesos al estado de Chile, que podríamos haber financiado un promedio de dos años adicionales por ejemplo al bono de invierno y eso es real, pero no se dice que el ministerio de salud, por ejemplo ha resuelto que se suprima el cobro del 7% de Cenabast, lo que nos va salir más barato a nosotros como municipalidad en la compra de remedios, dicho esto, algo que quería plantear presidente, mi prioridad es y va a seguir siendo la comuna, independiente que tengamos ideas distintas, por una razón muy lógica, se lo digo de corazón, porque la única manera que nosotros tenemos de lograr desarrollo en comunas como Contulmo, es que trabajemos como un solo equipo,

podemos tener diferencias, pero la mirada tiene que ser en cómo tiramos esto para adelante, y esto a raíz del comentario, me gustó lo que usted hizo el otro día, porque muchas veces se piensa de que el concejo es para venirse a darse “coscachos” o cuando dicen “es que aprueban todo, rechazan todo”, no tiene que ver con eso, podemos tener miradas distintas y yo creo que este concejo municipal de Contulmo se caracteriza por tirar la “carreta” en los puntos de desarrollo que nosotros necesitamos, y lo planteo, porque fue el comentario a raíz de la parte jocosa cuando estuvimos en la actividad, y creo que eso es muy bueno, que se dé, porque que es lo que pensó la señora que me hizo el comentario, que mis diferencias eran políticas, después entendió cuando dije que eran deportivas, a eso voy yo, así como se lo expresó el concejal Lebrecht yo en la decisiones de comuna no tenga problema, se lo dije aquí soy amigo del gobernador regional, pero hay que “darle duro” todavía no me contesta el WhatsApp y le dije qué pasa con el financiamiento, porque los que ponemos en la cara, dándole el respaldo a la autoridad, independiente del color político que sea, el problema es cuando no se cumplen las cosas quedamos nosotros mal, y no tenemos la capacidad de resolución, gracias presidente.

C. García: primero Alcalde, nos llegó una invitación, hay que avisarle al Liceo que no podemos el primero. Alcalde, quiero hacerle una pregunta a la secretaria, la semana pasada me junte con unos vecinos del cerro, los que participan en el centro día, no los han ido a buscar, el furgón está malo y hay un convenio que hay que cumplir, y podemos tener un problema, y a los adultos mayores les gusta venir.

Alcalde: nuestro furgón efectivamente está teniendo dificultades, por el tiempo que lleva funcionando, el furgón es muy bueno, pero está teniendo desperfectos constantemente, hay que ver la posibilidad de postular a un nuevo furgón.

C. Contreras: mi primer punto vario, es relacionado a algo que he solicitado hace varios años, y me gustaría poder tener acá en Contulmo, nuestra oficina de banco estado, voy a hablar por el tema de que nosotros tenemos empresarios, micro empresarios que trabajan bastante ligado al banco, con trasferencias, con depósitos, cuentas corrientes y lo hablo por experiencia, a mí me tocaba apoyar a bastantes contulmanos cuando trabajaba en el banco estado de Purén, me gustaría saber en qué vamos, sé que hay un terreno que va a estar disponible, no sé qué le han dicho, no sé si estamos con problemas por la excusa que han dado siempre, que no tenemos la cantidad de gente acá en la comuna, y que le he rebatido siempre, que en Lumaco siendo una comuna más chica tiene una oficina, quiero que vuelva a insistir, enviar los escritos a quien se tengan que enviar y poder cuanto antes tener la oficina que sé que le va a servir mucho a los vecinos, y súmele con el tema de los vecinos que viven en Lote B, con el hielo, bajan como "caballos corraleros", es peligroso el tema.

Alcalde: para que sepan, estoy generando una audiencia con el seremi de bienes nacionales, porque ya nos respondieron por un espacio que nosotros solicitamos, pero estamos esperando la respuesta por este espacio de acá, la semana pasada cuando fui a Santiago, Don Juan recibió a funcionarios del banco estado de Santiago, que venían por el tema de la negociación por el aumento de la devolución, porcentaje de devolución, eso es a fin de año y estamos negociando el porcentaje, estamos pidiendo un 3% nosotros como municipalidad, pero ahí estamos negociando, eso es una forma de presionarlos respecto al banco estado que estamos solicitando, la oficina en realidad.

C. Contreras: antes en el futuro me veía solamente tratando de cambiar, los cajeros automáticos, ya que el que está a veces, anda de buena otras veces de mala, funciona cuando quiere, por último poner unos dos cajeros, pero prefiero pensar en tener nuestra oficina del banco estado, como corresponde, y que preste el

servicio como corresponde a la comunidad, sé que usted piensa de la misma manera presidente ¿.

Alcalde: justo que habló de oficina, sostuve una reunión con el encargado de Frontel, y están preocupados por la oficina de acá, se luchó mucho para traer la oficina, se gestionó varias veces, y la verdad es que el público no está yendo, entonces eso es un tema, y lo más probable que en un futuro no tan lejano, la cierren, porque la gente está viajando a otros lados, y eso preocupa, la gente muchas veces quiere soluciones que no están acá.

C. Contreras: presidente, de lo que estábamos hablando y de que todos rememos para el mismo lado presidente, en la forma de actuar como municipio, a mí se me comunicó hace unos días atrás y por eso quiero hacer extensivo este apoyo, que si bien es cierto lo podemos por intermedio del municipio, también se hará, me llamó Caterin Montealegre, directora de la división de organizaciones sociales, se comunicó conmigo, y lo que ella me está proponiendo, quedamos a disposición me dice ella, para coordinar algún tipo de herramienta, cursos que hacen ellos, que pueden venir a hacerlo presencialmente, escuela de herramientas de liderazgo para dirigentes sociales, que yo creo que es un curso para todos lo que quieran participar, escuela de formulación y evaluación y rendición de proyectos, es otro curso importante, se pueden hacer en distintos sectores rurales, también es posible solicitar, ferias dos, gobierno en terreno, sería muy importante para llegar a los distintos sectores, estoy disponible para organizarme con Karla, ya que es la directora del departamento de DIDECO, en donde llegan toda estas consultas, para poder trabajar con todas las organizaciones, trabajar con los sectores rurales y llevar una mejora de la mejor manera que se pueda, ese es el ofrecimiento.

El tercer punto vario y último, lo que denante rectificué en el acta 52, que no era lote B, era lote A, está a dos kilómetros y medio desde la entrada a la carretera hacia dentro, el derrumbe está justo donde

está la barrera de contención, y cada vez está más hondo y si no se da una solución, los vecinos de Lote B van a tener que bajar por Provoque y salir a San Ernesto, porque de verdad que está complicado, eso estimado presidente.

C. Lebrecht: agregar lo que dice mi colega Contreras, quizás el administrador podría enviar una carta a Frontel, pidiendo que la oficina de Frontel, preste más servicios, porque yo he ido a acompañar a usuarios, a repactar deudas, y hay que ir a Cañete, no se puede hacer una repactación de una deuda, el estado de la luz también los toma los usuarios cada dos meses, los vecinos del cerro, y lo peor es que no se les ha dado solución.

C. Areválo: el primer punto es poder ver las luminarias de la ciclovia, hay varias que están malas y lo otro, en algunas zonas donde están los postes, los árboles las tapan, para que pudiese hacer un poda por favor, para que queden con mejor visibilidad.

Recordar un punto vario del año pasado, con respecto a la escuela San Luis, lo que respecta al techo, que vendría hacer un refugio para los alumnos y los apoderados, que esperan a sus hijos en días de lluvia, a esta concejala le preocupa porque es bien complicado, he visto cómo los apoderados esperan a sus hijos, y me pongo en el lugar de ellos, ahora cuando llueve, llueve, yo traje este punto el año pasado, no me recuerdo fecha, pero así como vemos la situación de lo que está pasando respecto a los recortes y cosas así, si no se pudiera hacer, porque ya estamos en mayo, qué se puede hacer pronto, lo mismo que pasó el año pasado, lo estuve conversando con el centro general de alumnos, del liceo Nahuelbuta, lo conversamos, en las tardes cuando esperan el bus, también se mojan, son temas preocupantes.

Alcalde: es un tema que se ha planteado, ambos temas, tengo que conversarlo con los equipos, hay que revisarlo para poder avanzar.

- C. Arévalo: el tercer punto vario sería, con respecto a la reunión que tuvimos en Buchoco, por el tema de agua, ya que hay escases, en tiempo de verano, la población está creciendo.
- Alcalde: estuvimos hablando por un tema de los estanques, había un estanque que era para varias familias y lamentablemente no se instaló, por problemas interno, SECPLAN está trabajando también.
- C. Aguayo: antes que termine Alcalde, cómo es el tema para el bono del gas, entonces me gustaría sugerirle a Karla, pudiera ir a la radio, que no es tan sencillo, para uno es más fácil, es medio complejo por los pasos.
- C. Retamal: le quiero pedir un favor, si fuera tan amable dar respuesta a los puntos varios, y por qué se lo pido administrador, porque hay muchas cosas que la gente me pregunta, que cuando, que cuando, van marrato, van mañana, de cuando se va a hacer por último, pero lo importante es que nos informen, cuando se harán los distintos trabajos de mis puntos varios.
- Alcalde: siendo las 11:41 minutos y en el nombre de Dios, cerramos nuestra sesión de concejo de hoy lunes 18 de mayo, nos vemos el miércoles a las 11 de la mañana.

**ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 53**  
**DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 18.05.2026.**


- APROBADA ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 52.
- APROBADA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 13



Firmado por:  
Carlos Arturo Leal Neira  
Alcalde  
Fecha: 29-05-2026 10:05 CLT  
Municipalidad de Contulmo

**CARLOS LEAL NEIRA**  
**ALCALDE**



  
**KARLA HENRÍQUEZ LUENGO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL(S)**

CONTULMO, MAYO 2026.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/7JGJQL-547>